



PROVEEDORES

CRITERIO DE SELECCIÓN

- 1.- Mediante lo señalado en las bases para las Licitaciones Públicas.
- a).- Medicamentos

PERSONALIDAD

Acta Constitutiva copia certificada y simple c/modificaciones (si hay).

Poder Notarial copia certificada y simple.

Identificación Oficial original o copia simple

Registro del Padrón de Proveedores original y copia simple

Registro Federal de Contribuyentes, original y copia

Registro en el Sistema Empresarial de Información Mexicano (SIEM) 2012

Comprobante de Domicilio pagado, original y copia.

Certificado de Ingresos original (Pago de las bases)

PROPUESTA TÉCNICA

ANEXO UNO (Relación de los productos a ofertar en hoja membretada c/nombre y firma del representante legal)

ANEXO "A" Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos del Art. 42 de la Ley de Adquisiciones, firmada por el concursante o representante legal.

ANEXO "B" Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, señale su domicilio fiscal, además uno en el Edo de Chih., firmada por el concursante o representante legal.

ANEXO "C" Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, no modificaciones en el padrón de proveedores a la fecha, firmada por el concursante o representante legal.

ANEXO "D" Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, en la que declara que no ha proporcionado información que resulte falsa, o que haya actuado con dolo o mala fe en algún proceso, firmada por el concursante o representante legal.

Comprobante de pago, en copia simple, de bases.

Presentar original, o copia certificada y copia simple de **estados financieros del ejercicio fiscal 2011** (Balance General y Eds de Resultados que demuestre un Capital Contable mínimo de 15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.)

Curriculum de la empresa.

Carta Compromiso (Incisos "a" a la "p")

Entrega de pedidos en almacén, sin costo, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 hrs.

Los productos a licitar deberán contener en el envase o caja el **No. de lote y fecha de caducidad** y deberán de incluirse estos datos en la factura.

El **Precio**, así como los montos mínimos y máximos deberán de ser sostenidos **por todo el año 2013**, en base a los pedidos mensuales, quincenales o semanales.

Los productos deberán incluir la **leyenda (propiedad de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, Prohibida su Venta**").

Asume cualquier responsabilidad relacionada con la violación de patentes, marcas o derechos de autor.

El proveedor se compromete a recoger las devoluciones, en plazo no mayor 15 días.

Terminado el año 2013 se hará **última compra durante el mes de enero 2014**, respetándose el contrato respectivo de la presente licitación.

Productos entregados con fecha de caducidad no menor a un año.

Se compromete a **respetar concentración y presentación de medicamentos adjudicados**, en todas sus entregas.

Los productos deberán de tener sello inviolable, código de barras visibles.

Los productos deberán ser atados en 10 piezas.

Los productos contarán con **estudio de Biodisponibilidad y bioequivalencia**del producto.

Los productos innovadores deberán tener mínimo 2 años en el mercado.

Medicamentos genéricos deberán cumplir con el previsto por la Norma Oficial Mexicana (NOM-177-SSA1-1998)

Tratándose de **medicamentos genéricos e innovadores** estos cumplan con las características de la propuesta técnica

Que cuentan con Red Fría, para preservar las propiedades de los medicamentos.

Acuerdo o Convenio de colaboración con Farmacias en Cd. Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Delicias y esta Cd. De Chihuahua (Cap. Contab \$5,000,000, Declaración anual 2011, parciales 2012 al corriente con pagos IMSS e INFONAVIT)

Presentará como parte del contrato, en medio electrónico (CD, USB) e impreso, con el nombre del proveedor, las fotografías de cada producto, a seis caras, 120 x 160 pxls.

Copia del registro sanitario ante la Secretaría de Salud

Carta de Apoyo de al menos 95% de los fabricantes de los productos licitados Carta capacidad de producción

Opinión Positiva respecto al **cumplimiento de las obligaciones fiscales** ante la Secretaría de Hacienda

Constancia de no adeudo ante IMSS e INFONAVIT

Centro de Distribución superficie mínima 1000 m2 y un cuarto frío de 40 m2.

Software especializado para la operación de almacenes, que reúna los puntos señalados del inciso a) al I).

Toda la documentación deberá tener **nombre y firma del representante y/o apoderado legal** de la empresa.

- b).- Material de Curación
- c).- Bienes de Consumo
- d).- Oxigeno Medicinal
- e).- Prótesis

- 2.- Mediante el Padrón de Proveedores que se encuentran inscritos en Gobierno del Estado, para la Licitación Restringida y Adjudicación Directa
- 3.- Mediante solicitud de cotizaciones a los proveedores que existen en el mercado según el bien que se requiera, aplica a las compras directas.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROVEEDOR PARA FINCAR LA ORDEN DE COMPRA

- 1.- Cumple especificaciones técnicas requeridas.
- 2.- Mejor Precio en las mismas circunstancias
- 3.- Tiempo de entrega (casos urgentes)
- 4.- Que ofrezca garantía en el producto (en los casos que aplique)
- 5.- Cumplimientos anteriores (historial donde aplique)
- 6.- Exceda las características básicas.
- 7.- Ofrezca capacitación, talleres, cursos.

Verificación del producto comprado:

El Cotizador que corresponda, al recibir el bien adquirido, lo hace del conocimiento del solicitante para que éste lo reciba, previa verificación de que corresponde a lo solicitado, en cuyo caso firma de conformidad en la factura y anotando la fecha. Tratándose de activos fijos, el Cotizador envía al titular del Departamento de Contabilidad una copia de la factura correspondiente, para que proceda a registrar el bien en el inventario respectivo. Hecho lo anterior se procede a realizar los trámites correspondientes para que se efectúe el pago

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

- 1.- Cumplimiento del tiempo promesa de entrega.-
- 2.- Calidad en el producto.
- 3.- Cantidad entregada conforme a la Orden de Compra

REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

- 1.- Padrón de proveedores vigente.
- 2.- Historial de cumplimientos (confiabilidad)

Proceso: Adquisiciones

Elaboró: Jefe de Recursos Materiales

y servicios

Aprobó: Jefe de Recursos Materiales

y servicios

Fecha de Emisión: 25/01/2013

Fecha de Revisión: 07/02/2013